



DECRETO ALCALDICIO N° 737
AUTORIZA INICIAR PROCESO DE LICITACION "DISEÑO
PARQUE DE INTEGRACIÓN VILLA SAN JORGE".

REQUINOA, 28 MAR 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N° 831 de fecha 21.10.2016 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que aprueba convenio "Estudio y Diseño Parque de Integración Villa San Jorge", suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, el Servicio de Vivienda y Urbanismo Región del Libertador General Bernardo O'Higgins e Ilustre Municipalidad de Requinoa, para cuya ejecución se transferirán al Municipio la suma de \$15.000.000.-

El Memo N°129 de fecha 27 de Marzo de 2017 de la Secretaría Comunal de Planificación que solicitar autorización para dar inicio al proceso de Licitación Publica en el portal www.mercadopublico.cl, para la contratación de los servicios correspondientes al "Estudio y Diseño Parque de Integración Villa San Jorge".

El Decreto Alcaldicio N° 3757 del 02 diciembre de 2016, que aprueba presupuesto Municipal año 2017.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886/2003 y su reglamento de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, modificado y vigente.

DECRETO :

AUTORIZASE, iniciar proceso Licitación Publica en el portal www.mercadopublico.cl, para la contratación de los servicios correspondientes al "Estudio y Diseño Parque de Integración Villa San Jorge".

APRUEBASE Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de ofertas a: el Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto, DOM, el Sr. Reynaldo del Pozo Mardones, Arquitecto SECPLA, y el Sr. Eduardo Rojas Lafuente, Arquitecto SECPLA, o quienes los subroguen.

IMPUTESE gasto a la Cuenta N° 114.05.050.000.000.000 Aplic. Fondos "Estudio y Diseño Parque de Integración Villa San Jorge, comuna de Requinoa", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE


DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (1) ✓
Dirección de Obras (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Archivo:-